Ilustre Municipalidad de
La Serena

LA SERENA, 21 JUN. 2018

DECRETO Nº 1040 /

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Las necesidades del servicio; Art. 2, inciso 2º, 3º, 4º y 6º de la Ley Nº 18.883 de 1989; Artículos 11 y 12 de la Ley Nº 19.280: que establece normas sobre Plantas de Personal de las Municipalidades, la resolución Nº 1600 de fecha 30 de Octubre de 2008 y Dictamen Nº 15.700 de fecha 16 de marzo de 2012 ambas de la Contraloría General de la República, que imparten instrucciones en materia de registro de Decretos Alcaldicios; La resolución Nº 323 de fecha 23 de Mayo de 2013 de la Contraloría General de república, mediante la cual fija normas sobre registro electrónico de Decreto Alcaldicios relativos a materias de Personal y en uso de las facultades que me confiere el texto refundido de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O:

NOMBRESE, a doña **LORENA ANDREA BARRERA CISTERNAS**, Cédula de Identidad N° [redacted] en calidad a Contrata asimilada al Escalafón Administrativo Grado 18° de la E.U.S.M., desde el **01 de Junio de 2018** hasta el **31 de Agosto de 2018** y/o hasta que sus servicios sean necesarios dentro del plazo máximo legal, para desempeñarse como Actuaria en el Segundo Juzgado de Policía Local.

Por razones de buen servicio la funcionaria antes mencionada asume sus funciones en la fecha que se indica.

PÁGUESE, las remuneraciones correspondientes al grado.

Anótese, regístrese y comuníquese este Decreto con los antecedentes que corresponda para su control posterior.

I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA
SECRETARIO MUNICIPAL

LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA
ALCALDE

ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución.
- Interesado (Segundo Juzgado)
- Depto. Recursos Humanos
- Remuneraciones
- Secretaría y Archivo

RJJ/LMV/MAR/EZB/nta.

GASTO PARCIAL $ 1.857.781 :-
AUTORIZADO $ 1.600.000.000 :-
GASTO ACUMULADO $ 690.044.149 :-
SALDO DISPONIBLE $ 909.955.851

MUNICIPALIDAD DE LA SERENA
SECPLAN

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECPLAN
SECCION
PRESUPUESTO
LA SERENA